

Redacción, Administración  
— Talleres —  
Benito Gutiérrez, 1  
(Paseo de la Isla).  
Teléfono 162

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Madrid 29 de Julio 1912  
Punto de suscripción  
CAPITAL  
UN MES...  
FUERA DE LA CAPITAL  
TRIMESTRE...  
SEMESTRE...  
AÑO...  
Pago adelantado

## Gran liquidación de calzado

En la calle de la Puebla, núm. 21, acaba de establecerse una  
**GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO**  
á precios nunca vistos.  
Se liquidan 20.000 pares de caballero, señora y niños, á la mitad y tercera parte de su valor, solo durante ocho días.

**CRISTAL ROJO Lassère**  
**Óptico**  
Avisa á sus clientes y al público en general, que está establecido en la feria.  
Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de Refracción de los ojos.  
Ejecución exacta de todas las prescripciones de los Doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.  
En la casa (enfrente al almacén de muebles del señor Lara).

### COMPañÍA DE AGUAS DE BURGOS

En el sorteo verificado en el día de hoy, ha correspondido la amortización á las treinta Obligaciones cuyos números son los siguientes:  
29-117-208-352-402-519-602-621-735-835-921-1.042-1.135-1.227-1.3-1.400-1.401-1.562-1.586-1.634-1.737-1.847-1.959-2.066-2.096-2.200-2.240-2.241-2.336-y-2.449.  
Pueden por tanto los poseedores de dichos títulos, presentarse á percibir su importe desde el día 1.º de Julio próximo de dichos títulos, presentarse á percibir su importe desde el día 1.º de Julio próximo en adelante, de diez de la mañana á una de la tarde, en las oficinas de esta Compañía, Plaza de Alonso Martínez, á la vez que los intereses devengados por los expresados títulos hasta el 31 del corriente mes de Junio ó sea el cupón de 1.º de Julio próximo.  
Burgos 20 de Junio de 1912.—El Director Gerente, Federico Fernández Izquierdo.

# EL OCTAVO CONGRESO AGRICOLA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA

### Consideraciones generales

Es opinión general, perfectamente fundada, y mil veces demostrada por triste y dolorosa realidad, que uno de los más principales motivos del malestar de nuestra pobre Agricultura consiste en que las fuerzas vivas de este país, se agitan en el vacío y se hallan constantemente, si no en mítna guerra, por lo menos en un distanciamiento verdaderamente lamentable. El elemento productor agrario desconfía sistemáticamente de los Gobiernos por muchos que sean los arreos, las energías, el interés y el celo que demuestran los hombres de Estado cuando son llamados á ocupar los elevados cargos, y á dirigir los negocios públicos, y lanza contra la clase directora la acusación de que esta olvida al pueblo que trabaja y sufre. Los gobernantes á su vez, achacan á los productores la apatía y la falta de iniciativas que les conducen á un estado de postración del cual se origina la anemia en la producción rural, dando por resultado esas hemorragias de productores que se llaman la emigraciones, y esas pléforas de productos no vendidos por falta de medios de salida ó por desventajas en el mercado.

Y así como las luchas entre el capitalista y el obrero se amortiguaron y cesaron casi por completo cuando, ya en contacto uno y otro elemento industrial, se constituyeron los Consejos de trabajo en que, puestas de acuerdo las dos clases, se comunicaron impresiones y se convencieron de que por necesitarse mutuamente era preciso, era indispensable establecer entre las mismas las bases de un constante mutuo auxilio y de una verdadera armonía mutua, así también los Congresos agrarios que se vienen celebrando en nuestra Patria á semejanza de los que se reúnen en las más cultas naciones dedicadas á la industria y trabajos agrícolas, aproximan entre sí á los elementos antes distanciados, y de esta aproximación nace una verdadera armonía que es una corriente de oxígeno, la cual alienta y vivifica á la producción rural antes muerta ó por lo menos exangüe.

Pero aun hay más, mucho más todavía, en esta labor hermosa que las empresas agrícolas entrañan y representan. A la aproximación del productor que pide y del Gobierno que le concede, concurre otro elemento de verdadera importancia y entidad, cual es el formado por los técnicos, por los intelectuales, por los que, estudiando las ciencias agrarias en los distintos y complicados aspectos que hoy abarcan, en señan al labrador lo que ha de pedir y regulan y precisan lo que ha de conseguir éste con sus propias iniciativas y al mismo tiempo asesoran á los gobernantes acerca de lo que se puede conceder y de las consecuencias que originarán las concesiones que se hagan.

De igual manera que las sentencias que dictan los tribunales constan de resultandos en que se exponen los hechos, ó sea «lo que es»; de considerandos en que se insertan los fundamentos de derecho, es decir, lo que debe ser, y de fallo en que se precisa lo que puede ser y será, así también en los congresos agrarios se oyen las peticiones de los productores y trabajadores del campo rural: se escuchan los dictámenes de los técnicos, depurando qué remedios deban dejarse á las iniciativas del labrador y cuáles á las del Gobierno, y se vé, en fin, el fallo ó sean las conclusiones que, votadas en debida forma, se han de elevar á los poderes públicos y se han de difundir entre las cla-

ses productoras para que cada cual haga lo que le corresponda.

Las federaciones españolas han convocado y reunido numerosos congresos agrarios especialmente durante los años que van transcurridos del presente siglo, debiendo citarse entre las asambleas de esta clase las correspondientes á la Federación Agrícola Andaluza, á la Betico-Extremeña y Canaria, á la Catalano Balear y á la de Castilla la Vieja. Nuestro ilustre sociólogo el señor Salas Antón, llamó á estos congresos «rocie que cae del Cielo sobre los campos y los hace producir tanto ó más que las siembras y los abonos, veriéndose tan hermosa producción entre las flores de la elocuencia y las frases nacidas del buen deseo.»

Los sufridos, los nobles, los honra lísimos labradores castellanos, fuerza importante en nuestro país, merecían por su aboleugo, por su hida guía, por su constancia en el trabajo y por la triste situación que atravesaban, que una mano protectora pusiera remedio á tamaños males. Las siete asambleas verificadas en años anteriores pusieron de relieve la necesidad de resolver las más arduas cuestiones que interesan á la agricultura castellana y á las industrias similares y derivadas de la misma, esto es, los más importantes puntos de Técnica agrícola de Agrología, de Filotecnia, de Zootecnia, de Industrias agrícolas, de Economía rural y de Derecho y Sociología agrarios; se votaron conclusiones, se despertaron iniciativas, se hicieron leyes y hoy, según la frase de un escritor que se dedica á estas difíciles materias, la Agricultura Castellana es un pobre enfermo que estaba agonizando; pero que habiendo sido visitado por un buen médico, ya se levanta, ya come y ya ha entrado en la convalecencia.

Puede calcularse, pues, la inmensa expectación que despertó la reunión del VIII Congreso Agrario de la Federación de Castilla la Vieja, la solemne inauguración del cual tuvo lugar ayer á las seis de la tarde en el local del teatro.

### EL ACTO

El coliseo estaba completamente lleno por una escogida y distinguidísima concurrencia entre la cual figuraban numerosas damas. Se notaba entre el público un cariñoso movimiento de simpatía.

En el escenario se hallaba dispuesta la mesa presidencial, ocupando el ala derecha la Comisión organizadora del Congreso y el ala izquierda los representantes de la Prensa.

A los acordes de la marcha real, tocada por la banda del regimiento de la Lealtad, ocupó el sillón presidencial el excelentísimo Sr. D. Diego Arias de Miranda, ministro de Gracia y Justicia, viéndose á la derecha del mismo al Imo. Sr. Presidente de la Audiencia, al señor Alcalde, señor General Jefe de Estado Mayor de este distrito Militar y al señor Director de este Instituto, y á la izquierda al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta Plaza, Marqués de Puerto Rico, al ilustrísimo señor Gobernador civil, al señor Presidente de la Diputación provincial, al señor Administrador del Real Patrimonio y al señor Director de esta Escuela normal.

Comenzado el acto, el secretario de la Comisión organizadora señor Alluéleyó una bien escrita memoria, dando cuenta de los trabajos preliminares á la constitución del Congreso.

El secretario de la Diputación provincial don Pedro Tena, dió cuenta de numerosas adhesiones de importantes personajes, entre los cuales figuraron los excelentísimos señores Ministro de Instrucción

pública, senadores Palacios y García Molina, y los que lo son por la provincia de Burgos; todos los diputados por esta provincia, y los señores Velasco, Sembrún y otros muchos representantes de las provincias de León, Salamanca, Valladolid, Zamora, Logroño y Santander, el excelentísimo señor Director general de lo Contencioso, el Excmo. Sr. D. Amós Salvador y otros varios cuya relación ocuparía grande espacio.

### LOS DISCURSOS

*El Diputado provincial de Burgos don Rafael Dorao*

Habló en nombre de la Comisión organizadora, comenzando por hacer una manifestación sincera de la emoción que le embargaba ante la trascendencia del acto que iba á verificarse y ante la importancia de la Asamblea en que se va á decidir acerca del porvenir de sus hermanos los labradores de Castilla.

No es cierto, dijo, que los Congresos agrícolas que están celebrando las federaciones españolas carezcan de finalidad práctica: este es un rumor que han difundido los que no se detuvieron á estudiar la evolución de la agricultura española, los que no habiendo visitado los lugares en que la madre tierra produce sus frutos, no saben que el labrador español es hoy un hombre práctico inspirado en los principios de la Ciencia agraria y lleva á sus prados y á sus trojes los principios científicos que antes no conocía. Este resultado admirable, que pudiera detallarse en largos párrafos, se debe á los Congresos agrícolas. Hace doce años, dice, había en Valladolid una modesta sociedad de labradores unidos entre sí por intereses comunes y por corrientes de simpatía, cual deben existir entre verdaderos hermanos. Esta sociedad sirvió de cimiento ó fundamento á la Federación agraria de Castilla la Vieja, la cual viene celebrando estos Congresos que tan maravillosos resultados originan.

Antes, añade, la agricultura se reducía al cultivo de la tierra, y hoy intervienen en los problemas agrarios filósofos, sociólogos, políticos, economistas que siguen el movimiento de la población rural con verdadero interés.

Prueba también la importancia de este movimiento en lo que se refiere á España que nuestro actual monarca ostenta con verdadero orgullo el título de primer agricultor de la nación y que preside asambleas de esta clase una personalidad tan distinguida é importante como don Diego Arias de Miranda.

Termina su discurso encomiando en brillantes y elocuentes párrafos lo trascendental del acto, lo mucho que de él esperan los labradores castellanos y la valía y realce que le prestan las distintas entidades que concurren á él.

El señor Dorao fué saludado durante su discurso y á la terminación del mismo por nutridas salvas de aplausos, galardón merecido al hombre estudioso y al celosísimo representante de los intereses de la provincia.

*El señor don Benito Sanz, presidente de la Diputación provincial de Soria.*

Habló en nombre de los congresistas. Después de dirigir frases corteses á la Federación agraria de Castilla la Vieja y á la Diputación provincial de Burgos, encomiando el admirable resultado de los trabajos preparatorios, les dijo: «Podeis estar orgullosos de vuestra obra. El Cid, el gran hidalgo del solar burgalés, ganó batallas después de muerto: vosotros las habéis ganado antes de empezar la contienda.» Dirige grandes elo-

gios á la hospitalidad burgalesa y á la intelectualidad de este hidalgo pueblo.

Desde muchos años hace se viene hablando de la necesidad de que se regeneren nuestra amada Patria; pues bien, Castilla ya ha empezado á regenerarse y la prueba evidente de tal verdad la dan estos hermosos espectáculos en que ven unidos el trabajo material y el intelectual, el brazo y el pensamiento, la labor del cuerpo y la labor del espíritu.

Dirige un caloroso elogio al señor Arias de Miranda; le ruega se haga intérprete de las aspiraciones de los labradores castellanos cerca del Gobierno de Su Majestad y añade: «Ya sé yo que el señor Ministro está aquí muy bien, mejor, mucho mejor que en otros sitios, aunque aquellos sean más ricos; en otros lugares cada uno le pide para sí, para su propio provecho; aquí le pedimos para nuestros hermanos, le suplicamos para todos.

«Castellanos, sigue diciendo, es necesario ir á los hechos y dejar las palabras; tengamos fe y perseverancia, que con estas armas se gana siempre la victoria. Nuestros antepasados vencieron en Calatañazor, en las Navas de Tolosa y en los demás lugares en que se cubrió de gloria el morado pendón de Castilla, es decir, ganaron victorias por la guerra; ahora nosotros debemos vencer en la paz, que la batalla no es menos ruda y no menos difícil.»

Dirige un cariñoso saludo á la prensa, cuya pluma, (ó sea el arma que vence en los combates del pensamiento), puede ser muy útil á la noble causa de los labradores castellanos, y con delicata y oportuna frase que los representantes de la prensa le agradecemos sobremanera, manifiesta que al ver á los redactores en sus respectivos lugares tomando nota de los discursos que se pronuncian en este acto, le parece contemplar el cuadro de la Rendición de Breda, el famoso cuadro de «Las Lanzas» de Velázquez, porque también la prensa compone un valeroso ejército que sabe formar opinión, luchar y vencer.

El orador escuchó numerosos aplausos y fué muy felicitado.

*El Señor Ministro de Gracia y Justicia.*

Al levantarse á hablar el Señor Arias de Miranda, se produjo gran movimiento de expectación.

Desde que por bondad que nunca agradeceré lo bastante, dice, fui llamado á formar parte de los Consejos de la Corona, llevé elevada representación á varias regiones de España, y por más que en tales ocasiones me fué muy grato el cumplir la honrosa misión que se me confiaba, nunca como ahora sentí una emoción imposible de describir, porque en la ocasión presente vengo entre mis hermanos, entre mis amigos del alma, entre los labradores, que son los míos, y porque estoy en Castilla, tierra de mis amores, en la cual ya en enterrados mis padres, en la cual nacieron mis hijos y en la que descansarán mis restos mortales cuando Dios me llame al eterno juicio. Ved si tengo razones y motivos para que mi corazón se ensanche al verme entre vosotros: estoy con mi familia, vengo á respirar el aire puro de mi hogar ¡Qué hermosa omisión la que me ha sido confiada!

Manifiesta que trae encargo expreso de Su Majestad el rey de saludar á los congresistas con el más sincero de los cariños y de rogales que tengan muy presente que el Soberano está en espíritu con ellos, pues su corazón sigue al arado que labra la tierra y se preocupa de la suerte de los que viven aun en la más pobre y olvidada de las casitas del campo.

El pensamiento del Gobierno, añade, está también con vosotros: sigue vuestras discusiones y tendrá la mayor y más íntima compenencia en proporcionaros el auxilio que necesitáis.

El Rey y el Gobierno, añade, tienen el deber de mirar con igual interés á todas las regiones de España; pero la realidad, la lógica y el espíritu de la más estricta equidad, imponen en este caso algunas diferencias. En las familias, todos los hijos deben recabar igual cariño por parte de los padres; pero algunos merecen afecto excepcional por su talento, por la gloria que dan á la casa, y otros recaban cariño especial por hallarse enfermos y no poder valerse por sí mismos para la satisfacción de todas sus necesidades. Por éstos dos órdenes de motivos necesita Castilla protección especial por parte de los Gobiernos españoles. La región castellana aportó tesoros especiales al acervo común de las glorias nacionales. Aquí se elevaron los cimientos de la nacionalidad española por los honrados jueces Diego Porcelo, Laim Calvo y Nuño Raura y aquí también Rodrigo del Viver, Alvar Fáñez y Sancho García, afirmaron la vitalidad del estado castellano. Siguiendo la sucesión de los tiempos, Castilla con sus Santos, con sus filósofos, con sus escritores, con sus poetas, afirmó el concepto de la nacionalidad. Entre los reyes castellanos figura Alfonso VIII, cuya victoria alcanzada en las Navas de Tolosa vamos á conmemorar dentro de pocos días con respetuoso recuerdo que hace honor á la cultura del pueblo burgalés, el cual por tal motivo se honra á sí mismo toda vez que los pueblos se ensalzan cuando tributan galardón á la memoria de sus héroes. Siguiendo la sucesión de los tiempos continuó Castilla afirmando su vitalidad. La inolvidable reina doña Isabel la Católica que había recibido el reino deshecho y agitado por turbulencias internas, en pocos años dominó á la Nobleza, acabó con toda clase de rebeliones, conquistó á los moros su último baluarte y estableció la unidad nacional. Y como si el viejo mundo fuese marcos estrecho á tanta gloria, envió á Colón allende los mares para que plantase en América el pendón morado de Castilla. Por esto, por las páginas gloriosas que escribió en la historia española, merece Castilla consideración especial de los Gobiernos.

En el segundo concepto, por encontrarse débil, por hallarse postrada, merecen las regiones castellanas que los Gobiernos españoles las consideren y las quieran. Ha llegado Castilla á tal extremo de postración que contrasta mucho con su esplendor pasado; pero no es la culpa de los honrados castellanos, que son trabajadores valientes y sufridos. Muñitud de circunstancias de complejo examen han contribuido á este fin. Es menester que haya propósito decidido y para esto uno de los remedios más eficaces es la celebración de estos Congresos agrícolas en los cuales se hace una obra trascendentísima y eficaz, pero lenta.

Discútese en esta clase de asambleas los temas más importantes que afectan al bienestar y hasta la vitalidad de los pueblos. Dentro de breves días, en este Congreso mismo se discutirá acerca de la emigración que es una de las cuestiones sociales que con más justos títulos preocupa la atención de los gobiernos.

En Castilla no se había conocido la emigración, sobre todo con la entidad y con los vuelos con que hoy aparece. Antes, á lo sumo, emigraba tal ó cual individuo descontento de su suerte y buscador de felicidades más ó menos reales. Hoy no solamente emigran individuos sino familias en-

terras, despojándose aún los más pequeños lugares.

Para evitar tan triste resultado sirven grandemente los Congresos agrícolas, por efecto de los cuales los labradores de nuestros campos oyen los sanos consejos de los hombres peritos en la Ciencia Agraria y adoptan los modernos sistemas de cultivo y se suprimen las trabas que antes se ponían al labrador.

El Congreso actual presenta un espectáculo hermoso. Tal revela entre otras muchas manifestaciones la asistencia de la mujer castellana á este acto, pues cuando la mujer se interesa en un asunto, este arraiga en la opinión en seguida.

En brillantes párrafos dirige frases de cortesía á los asistentes al acto y un cariñoso saludo á la Prensa, al cual corresponde mos muy agradecidos.

Termina con un viva á Su Majestad el Rey y con otro á Castilla, que fueron contestados con otro viva al señor Arias de Miranda.

El orador fué aplaudidísimo. Se leyó á continuación la lista de la mesa definitiva.

A continuación queda constituida la mesa en la siguiente:

Presidente, señor Merino.

Vicepresidentes, señores Yuguanzo, de Palencia; Sanz, de Soria; Gavilán, de Valladolid; Cuesta, de Salamanca; Balbuena, de León; Martínez Ramos, de Segovia; Sánchez Anido, representante del Ayuntamiento de Madrid; Martínez de la Cuesta, por la Diputación de Logroño.

Vocales, señores Olea y Roldán, por el Ayuntamiento de Valladolid; Villanueva, por el de Soria; Gascón, ingeniero agrónomo y los individuos que forman las Juntas de las Secciones.

Secretarios de las Diputaciones señores Tena, de Burgos; Martínez Cabezas, de Valladolid y Allué, secretario de la Federación.

Primera sección.—Presidente, señor Zumárraga; vicepresidentes, señores Roldán y Beato; secretario, señor M. de la Solana.

Segunda sección.—Presidente, señor Flores; vicepresidentes, señores Saez de Miera y Rodríguez Miguel; secretario, don Angel Hernáez.

Tercera sección.—Presidente, señor F. Verdugo; vicepresidentes, señores Ramírez Ramos y Diaz Caneja; secretario, señor Ruiz Cisneros.

Cuarta sección.—Presidente, señor Turrete; vicepresidentes, señores Olea, Pimentel y Martínez la Cuesta; secretario, señor Lostau.

Quinta sección.—Presidente, señor Sánchez Anido; vicepresidente, señor Crespo; secretario, don Juan Bort.

#### EL ACTO DE HOY

A las diez y media de la mañana y en el salón de actos del Instituto se constituyó la mesa de discusiones bajo la Presidencia del que lo es de la Diputación provincial de Burgos y formada por los demás señores de cuyos nombres se da cuenta por separado.

El señor Presidente manifestó que por razones atendibles se alteraría el orden de los debates sobre los temas discutiéndose en la sesión de hoy el referente á la emigración en la tierra de Campos, acerca del cual ha formulado dictamen la representación de la Diputación de Palencia.

Por lo importante del asunto y por la brillantez de los discursos pronunciados la sesión de hoy se puede calificar de acto hermoso y trascendental y más aun y empleando un símil en armonía con las materias de que en este Congreso se trata puede decirse que la reunión de este día fué una siembra de productos riquísimos que ha de cubrir las hoy agostadas estepas castellanas con los frutos de la esperanza y del consuelo. El problema de las emigraciones es el alma pareus de cuantos con el carácter de cuestiones nacionales interesan á la vitalidad de nuestra Patria y deben preocupar y preocupan la atención de los Gobiernos. No hace muchos años la emigración era un fenómeno social desconocido en las comarcas de España. Los moradores de cuyos pueblos y aldeas tenían á verdadero galardón que les enterrasen á la sombra del mismo campanario bajo el cual habían recibido las aguas del bautismo. Hoy se emigra, aun desde el último villorrio, aun desde el lugar más apartado donde antes no se oía hablar de estos éxodos. Los puertos de Vigo, Bilbao, Barcelona y Cádiz por los cuales se está sangrando nuestra querida España presentan con frecuencia espectáculo como el que yo he presenciado mil veces de familias enteras con rostro famélico, con trajes raídos, las cuales emigran no para buscar fortuna ni para traer el oro de las Indias, sueños por los cuales se hacían antes estos viajes sino porque no pueden vivir, porque el hambre les impulsa á marchar en pos de lo desconocido que por malo que sea ha de ser seguramente más duradero que la insostenible situación presente. El cancer de la emigración á ciegas y como supremo recurso se ha ido extendiendo por toda la península y

ha llegado por lo tanto á los áridos lugares de Castilla cuya tierra se queda sin brazos que la trabajen y cuyos campos productivos antes ubérrimos ó por lo menos fructíferos se convierten en páramos y en yermos.

Considerábase la importancia excepcional de la sesión de hoy. Siento en el alma que la falta de espacio no me permita dar con la debida extensión noticia de los discursos que se pronunciaron.

El señor don Juan Diaz Canesa, en una disertación verdaderamente admirable que prueba cumplidamente los profundos estudios que ha hecho el orador acerca de la materia, demuestra que la emigración en Castilla y especialmente en tierra de Campos, se realiza por motivo de hambre, porque la población agrícola no puede vivir.

La causa principal de este fenómeno social, entraña un problema jurídico, otro económico y otro de educación.

Respecto del primero dice que mientras no se modifiquen las disposiciones del vigente Código civil en materia de arrendos de propiedades rústicas, la tierra seguirá siendo esquilada por los colonos, que no tienen esperanza de conservarla, dado el corto plazo por que se hace la mayoría de los arrendamientos y dado también que no se consideran ni las sequías ni los pedriscos, ni las demás calamidades como causas de relevación ó demora, por lo menos, del pago de la renta.

Por lo que respecto á la educación es necesario inspirar á los propietarios en el amor á la tierra, y este no puede inspirarse dado que por preocupaciones verdaderamente censurables se consideran los trabajos agrícolas como una labor de escasa entidad y los hijos de los labradores aspiran á conseguir empleos públicos y son víctimas los campos de la enfermedad económica que se llama ausentismo, cuyas consecuencias analiza en brillantísimos períodos.

El señor Olea Pimentel, abundando en las ideas expuestas por el precitado orador y mostrándose conforme con las apreciaciones del mismo, se extendió en brillantes párrafos acerca de la urgencia de que en nuestra Patria se inspire á los terratenientes el amor á la tierra y, dejando de ser las universidades semilleros de candidatos á destinos públicos, se establezca una verdadera armonía entre el colono y el propietario evitándose que éste emigre por deficiencias en la producción y que se esquilme al campo pidiéndola más de lo que esta puede dar.

Abundó en las mismas consideraciones el señor Ramírez Ramos, representante de la Diputación de Segovia, abogado porque se constituya la propiedad rural en un coto redondo y que para conseguir el retorno del pobre colono que se va, se considere la Agricultura como ciencia, como arte y como oficio para aumentar el número de ingenieros, para instruir y educar á los propietarios y para que el labriego, dejando de ser rutinario, sepa la razón por la cual ejecuta sus faenas, y así no marcharán los labradores á países en que la Agricultura puede obtener y obtiene estado más próspero.

Después de breves palabras pronunciadas por los señores Saez Miera y Gavilán, aclarando algunos puntos expuestos por los anteriores disertantes, se levantó á hablar en medio de la mayor expectación el diputado á Cortes y representante de la Federación agraria Cataño-Baleár don José Zulueta.

En la imposibilidad de transcribir el magnífico discurso que pronunció, habré de limitarme á decir que hizo brillantísimas disertaciones acerca de la manera en que el crédito agrario puede influir para evitar las emigraciones.

En el número próximo haré más extensa reseña del hermoso discurso del señor Zulueta.

La impresión que produjo una sesión tan importante, fué de los más grato que puede imaginarse. De tan brillante manera inaugura el Congreso Agrícola sus tareas.

JUAN MANUEL DE CAPUA

## De ferias

### LOS FESTEJOS

Mañana á las diez, el Jurado examinará y clasificará el ganado presentado en la Exposición.

De diez á una y media, se ofrecerán premios en las cucañas y se elevarán globos aerostáticos y figuras grotescas.

De doce á una y media, gran concierto en el paseo del Espolón, por una banda de música. Los gigantes recorrerán la población.

Por la tarde, segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis, de la ganadería de don Andrés Sánchez, vecino de Buena-Barba, procedentes de Arriba Hermanos, de Sevilla, con divisa azul, celeste y rosa, por las cuadrillas que dirigen Manuel Rodríguez (Manolete) y Francisco Martín Vázquez.

A las nueve, en el Espolón, tendrá lugar

la primera sesión pública de cinematografía.

De nueve á doce, baile público, en el mismo sitio que el día anterior.

De diez á doce, Concierto en el paseo del Espolón.

El día 1.º de Julio, á las diez de la mañana, se verificará la adjudicación de premios á los expositores de ganados.

De doce á una y media, concierto en el Espolón y ascensión de globos y figuras grotescas.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, función ecuestre y acrobática por la Compañía del sucesor de Alegria.

A las nueve, segunda sesión de fuegos artificiales, á cargo de don Vicente Caballer, de Godella (Valencia).

De nueve á doce baile y concierto, en los mismos sitios que en los días anteriores.

### EXPOSICION DE GANADOS

A las diez se ha inaugurado la Exposición de ganados en el Mercado de San Lucas.

Asistieron al acto de apertura, el alcalde señor Gómez, el presidente de la Audiencia señor Tapia, los concejales señores Vellido, González Zamorano y Quintanilla. También estuvo el secretario de Gobierno de esta Audiencia señor Cenzano.

El oficial del Negociado señor García, dió lectura del programa, así como también de los premios que han de concederse á los expositores de los nombres de estos que son numerosos.

Se notó gran abundancia de ganado de todas clases, llamando la atención algunos hermosos ejemplares del vacuno y caballar.

El ferial se ha visto durante todo el día, animadísimo.

### EN EL ESPOLÓN

También ha estado muy concurrido el paseo del Espolón durante el concierto dado por la banda de San Marcial.

Se han colocado los arcos voltaicos que estas noches de feria iluminarán espléndidamente el paseo.

### MAQUINARIA AGRÍCOLA

Está siendo muy visitada la Exposición de Maquinaria Agrícola que se ha instalado en la Plaza del Instituto.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Procedente de Valladolid ha llegado á Burgos, acompañado de su distinguida familia, el conocido médico don Gonzalo Mercado.

—Ha llegado á esta capital con el objeto de asistir al Congreso Agrícola, nuestro particular amigo el joven ayudante del servicio agronómico de Palencia don Guillermo Lubian.

—También ha llegado á esta el segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid y diputado á Cortes don José Sánchez Anido.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el director de la Sucursal del Banco de Salamanca don Félix Pizarra, que ha llegado á esta capital donde pasará unos días.

—También se encuentra en esta capital el Intendente de ejército don Federico Strauch, que pasará una temporada en Burgos.

—Procedente de Madrid ha llegado el joven abogado don Rafael Aparicio y Soto, hijo de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Burgos don Francisco Aparicio.

—Ha pasado por esta capital con dirección al extranjero la señora condesa de la Vega del Pozo con su distinguida familia.

—Ayer llegó á esta capital procedente de Madrid nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería D. Sinfiriano Trebado, acompañado de su distinguida señora.

—Procedente de Toledo ha llegado el joven oficial de Infantería don Vicente Aparicio y Soto.

### Toma de posesión

Mañana á las cuatro y media de la tarde tomará posesión solemnemente del cargo de cura párroco de Santa María de Miranda de Ebro, nuestro muy querido amigo el ilustrado sacerdote don Aureliano Miguel Gutiérrez.

Mucho agradecemos á dicho señor la atenta invitación que para dicho acto se ha servido hacernos.

## El régimen de Melilla

Tomamos del periódico francés *Le Journal*:

«Nos enteramos que sobre los 40.000 habitantes de Melilla, plaza sometida al estado de guerra desde varios siglos, 25.000 cansados de esta situación injustificada, han dirigido al gobierno español una instancia pidiendo la creación de una municipalidad y el derecho de ser representados en las Cortes.

La ciudad se ve privada de las leyes necesarias para favorecer su desarrollo mercantil é industrial.

Se nos asegura que si el Gobierno no atiende esta justa reivindicación, podría iniciarse un movimiento de descontento que suscitaría quizás dificultades en la obra de expansión colonial de España en Marruecos, y que influiría sobre la población marroquí é israelita naturalizada.

Haciendo un parangón entre los derechos que Francia dió á los argelinos, y que las autoridades militares se obstinan en hacer negar á los melillenses, éstos piden la justicia civil mixta, un Ayuntamiento, una representación en el Parlamento y la libertad oficial de cultos.»

Sería pueril negar la importancia del sueldo de «Le Journal», por las ramificaciones que tiene en el Quai d'Orsay, y es deber de todos, para evitar futuras dificultades, tener en cuenta tan valiosas opiniones.

## LOS OBREROS PANADEROS

Por el ministerio de la Gobernación, y como preparación de medidas legislativas, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que por el Instituto de Reformas sociales se haga una información acerca de las condiciones en que se presta en España el trabajo de los obreros panaderos por lo que se refiere á la higiene, salubridad, seguridad, jornada, especialmente el trabajo nocturno y demás circunstancias que se estimen relacionadas con esta materia.

Segundo. Que con el resultado de esta información prepare el Instituto las reformas legislativas que en su concepto deban introducirse para que el Gobierno resuelva en su día lo que entienda procedente.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

La Conmemor. de S. Pablo ap. S. Marcial ob.

### DEL LUNES

Stos. Caso y Secundino obs. y Antonio y Victor mars., y Sta. Leonor reina.

### CULTOS

### MES DEL SAGRADO CORAZON

Merced. — Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las seis y media.

Mañana 30, el Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana las comuniones generales á las cinco y media y siete.

Por la tarde se terminará el mes con un solemne Te Deum y la bendición del Santísimo Sacramento.

Carmen. — A las ocho de la noche.

Santas de Jesús. — Función solemne al Corazón Delfico.

Esclavas. — A las cinco y media de la tarde.

Salesas. — En la preciosa iglesia de las Hijas de la Visitación continua la solemnisísima novena que en unión de la Guardia de Honor dedican al Corazón Delfico.

## NOTICIAS

El Establecimiento de Baños de los Jardines, Pusbta 35, queda abierto para el servicio del público desde el 1.º de Julio

Mañana domingo se celebrarán en la iglesia del Carmen los cultos mensuales que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga dedica á su divino Patrono, en la forma siguiente:

A las once de la mañana se dirá una misa rezada, durante la cual se leerán algunos puntos de meditación. Terminada la misa cantarán los niños el himno al divino Infante, se hará el ejercicio de la coronilla, al que seguirá una breve plática ó explicación de algún punto de doctrina por el P. Director, terminándose el acto con la despedida al Niño Jesús.

En la tarde del sábado y domingo á las 7 se rezará el Santo rosario, letanía cantada y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Ha quedado abierto al público el establecimiento de comidas y bebidas «La Bola de Oro», sito en la calle de Diego Porcelo, núm. 2, frente á la puerta de salida del Cinematógrafo.

Este establecimiento cuenta con grandes y espaciosas salas independientes del despacho y todo él ha sido decorado á la moderna por los inteligentes artistas Teófilo Quintano y Arsenio Fernández, no habiendo el dueño omitido nada para que el público encuentre en él comodidad, esmero y economía en los artículos que se expenden.

Las misas que se celebren el lunes 1.º de Julio en el altar mayor de la parroquia de Santa Agueda de esta ciudad, desde las siete hasta las diez y media de su mañana, serán aplicadas por el alma del Imo. señor don Felix de Benito y López, canónigo que fué de esta S. I. M.

La familia suplica á sus amigos una oración por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Desde el 2 de Julio al 31 de Agosto, se expenderán billetes de ida y vuelta desde la estación de Burgos para los puntos siguientes:

	2.ª clase	3.ª clase	Horas de salida
S. Sebastián . . . . .	28'40	16'60	22'28
Irún-Hendaya . . . . .	28'40	16'60	22'28
Bilbao . . . . .	21'90	12'15	22'28
Santander . . . . .	36'45	21'30	4'35
Gijón . . . . .	36'45	22'10	4'35
Avilés . . . . .	39'95	24'30	4'35
Coruña . . . . .	52'95	32'05	17'17
Vigo . . . . .	52'95	32'10	4'35
Pontevedra . . . . .	56'10	33'95	4'35
Carril . . . . .	60'40	36'40	4'35
Cornes . . . . .	65'40	39'55	4'35

Se expenderán prórrogas para 30 y 60 días más, con recargo del 10 y 20 por 100, calculado sobre el precio total.

Los viajeros de 2.ª clase para San Sebastián, Irún y Bilbao, podrán también efectuar su viaje á las 10'26.

Mañana de diez á doce de la misma, funcionará la máquina trilladora del Sindicato nacional. Este espectáculo será presenciado seguramente por numeroso público y especialmente por los labradores que han acudido á Burgos desde las próximas comarcas rurales, con motivo de estas ferias.

### BRIVIESCA

El día 27 falleció en esta ciudad confortado con los auxilios espirituales el presbítero capellán de misa de once don Eusebio Ugaldé.

Hoy se ha celebrado el entierro que ha sido una manifestación de duelo.

Ayer fué detenido por la Guardia municipal, un muchacho de 14 años, que había robado el bolsillo á una señora.

En la Casa de Socorro han sido curados: Maximino Cuevas, de 16 años, le fué extraída una partícula de carbón del ojo izquierdo.

Luis González, de 4, de una herida contusa en la frente.

Bonifacio Tajadura, de 55, de una herida contusa en la frente.

María Oviedo, de 38, de una luxación en el brazo izquierdo.

Mateo Hernando, de 52, de una herida contusa en la cabeza.

Alberto Sejano, de 18, de heridas incisas en el dedo medio y anular de la mano izquierda.

Anastasio Martínez, de 51, de una herida contusa en el labio inferior.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

### conservas Trevijanos

Pídense *Sal Vichy-Fiat*, para bebidas.

*Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehusese toda imitación.

Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Producto de los boques: «Loción Etilo», lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

Elegante surtido de lanillas inglesas y del país para señoras y caballeros, acaba de recibirse en la pañería de MARCOS MARTINEZ.

## Ama de cría

se necesita para criar en su casa, con buenas referencias y leche fresca.

Almirante Bonifaz, 19, informarán.

## PAQUETES

### MERIENDA

### TOROS

Una peseta ración, paquetes á 3 y á 6 pesetas.

### CONFITERIA BERZOSA

— SAN LORENZO 12 —

DE salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares, cacao, canela, chocolates hechos á brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jeréz, Málaga y moscates, todo embotellado y por litros, especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Vialón, 1, telefono 73, «Punta Brava.»

### TINTORERÍA DE PARÍS

Habiendo cesado la señora viuda de Zayas en la representación de este establecimiento de Tintorería, el señor Deslandes dueño del referido establecimiento, participa á su distinguida clientela y al público en general, que en lo sucesivo se recibirán los encargos en el comercio de los señores Robles y Peña.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1.

## NOTAS UTILES

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

#### MATRIMONIOS

Don Luis Salces San Lorenzo con doña Benita Temprano González el lunes á las 8 en San Esteban.

## DE TOROS

Los aficionados á la fiesta nacional sufrieron hoy un gran susto al ver que de continuar el día como había amanecido, el espectáculo no podría verificarse.

Afortunadamente para ellos, el sol lució poco después y poco antes de comenzar la corrida podemos ver una larga cola de personas en el despacho de billetes.

Llegamos á la plaza.

Esta presenta un aspecto animado, pues casi todos los palcos están ocupados por elegantes damas, y en los tendidos se hace imposible buscar asiento.

La música nos obsequia con un alegre pasodoble y poco después aparece en la presidencia el teniente Alcalde señor Almazán, quien hace la señal de rúbrica y aparecen en el ruedo las cuadrillas precedidas del simpático Caralo, y después del paseo se da suelta al

**PRIMERO**

Atiende por Bonito y es negro bragao, de buena lámina. La plaza es un herradero, y el morucho que salió con muchos pies, da un susto a Villena que se encuentra en el callejón.

«Mazzantinito» le para los pies lanceando medianamente.

Después de una vara que toma el de Carreros a regañadientes, nos demuestra que es mense perdido y Almazara vota con la mayoría condenándole a ser fogueado, y los chicos de tanda dejan un par y dos medios. «Mazzantinito», después de una faena difícil por las condiciones del toro, atiza una media que basta. (Aplausos).

**SEGUNDO**

Negro zaino, con el número 27, de más poder que el anterior, toma cuatro varas y deja un caballo para el arrastre.

El segundo tercio no merece mencionarse por lo malo que resulta.

«Manolete» no nos gusta con la muleta. Pincha una vez y termina al segundo intento de descabello, apoyando.

**TERCERO**

El «Gitano» corre que se las pela y no toma ninguna vara de fundamento, dejando sin embargo dos penos en el ruedo.

«Mazzantinito» deja un par al cuarto, «Sordo» y «Chiquito» no nos convencen.

«Mazzantinito», brinda al sol y en el tendido número uno, es desarmado, teniendo que saltar el callejón.

Dá infinidad de pases y nos aburrimos. Un pinchazo, otro y un bajonazo (pitos).

**CUARTO**

«Ensbanao», tiene el número 16, toma un rasonazo de «Cantares» y aunque «Zurito» hace lo que puede el toro no entra con los caballos.

Retíranse los picadores. El público grita desafortunadamente y las cuadrillas abandonan el trabajo. El presidente confiere con «Mazzantinito». Gran tumulto en la plaza, que se llena de trozos de pan.

Las opiniones se dividen y la autoridad obliga a los toreros a salir al ruedo. Gran conflicto. Llévense botellas y otros proyectiles, y el asunto no lleva trazas de solucionarse. Intentan las cuadrillas salir al ruedo y se ven precisados a retirarse por ser agredidos.

Nos asombramos de que no se d. tenga a nadie. Como lo que está sucediendo no se ha visto jamás.

Depués de muchas deliberaciones, el toro vá el corral por manso. Nosotros opinamos que antes de eso debió quemarse el último cartucho.

Al salir los cabestros es alcanzado por el toro el mono sabio «Chafios» sufriendo un puntazo.

**QUINTO**

Sale como una exhalación y toma tres buenas varas, dos superiores de Zurito. «Manolete» bien en los quites.

«Manolete» pone un buen par, sus penos le emitan y luego brinda al tendido 4. Hace una lucida faena, pero hiera con poca fortuna y atiza una estocada que califica mos de golletazo.

**SEXTO**

«Cornigacho», el más bravo de todos, toma más varas de las necesarias y mata un caballo.

«Mazzantinito» parea por partida doble. Se luce con la muleta, dando pases recortados y siendo aplaudido. Larga media y descabella a la primera.

«Manolete» pone un buen par, sus penos le emitan y luego brinda al tendido 4. Hace una lucida faena, pero hiera con poca fortuna y atiza una estocada que califica mos de golletazo.

**RESUMEN**

«Manolete» bien. «Mazzantinito» con deseos de agrader. Los banderilleros muy medianos. De los picadores «Zurito.» Los de Carreros, como esperábamos, unos bueyes.

ROLANDO

**ÚLTIMA HORA**

POR TELÉFONO

MADRID 29

**Revuelo político**

El discurso que pronunció ayer en el Congreso el señor Alcalá Zamora ha sido de consecuencias fatales pues hay gran revuelo político, tanto es así, que a las diez de la mañana el señor Canalejas marchó a la Granja llamado a toda prisa por el rey. Antes de salir para el indicado sitio estuvo conferenciando detenidamente con el señor Montero Ríos, a quien expuso sus deseos de que suspendiera el viaje que tiene proyectado por si su cooperación fuera necesaria en el actual conflicto político.

**Lo de Canarias**

El ministro de la Gobernación asistió a la reunión celebrada en el Senado por la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de Canarias. Aquella dictaminó conforme al parecer emitido por el Congreso.

**Los jaimistas**

Zaragoza.—Acaba de verificarse el mitin jaimista presidido por el representante de don Jaime en España señor Feliú. Antes se celebró una misa en la iglesia de San Gil, procediéndose a la bendición de la bandera de la juventud jaimista.

**Victimas de la explosión**

Tolón.—Ha desembarcado toda la tripulación que llevaba el «Michelet».

Se comprueba que la causa de la explosión fué debida a las malas condiciones de la pólvora.

De los heridos que se encuentran en el Hospital, dos de ellos continúan gravísimos los restantes siguen mejorando rápidamente.

El teniente que resultó también herido, está muy mejorado.

**Las huelgas**

El Havre.—La huelga marítima continúa sin solucionarse.

Marsella.—Siguen celebrando reuniones las federaciones de los obreros, habiendo recibido adhesiones de los marinos, los cuales apoyan a los huelguistas.

**De elecciones**

Baltimore.—Las elecciones para presidente han dado en ésta el siguiente resultado:

Mister Taf. obtuvo 339 votos y su contrincante 322.

**Explosión de una bomba**

Montpellier.—En el edificio que ocupa el Ayuntamiento, ha estallado una bomba, produciendo grandes destrozos en la finca sin que afortunadamente se hayan registrado desgracias personales.

**¿Crisis?**

El revuelo político que a consecuencia del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Alcalá Zamora con motivo de las mancomunidades, continúa en creciendo y en los círculos políticos hay gran marejada, conviniendo caracterizados conspicuos liberales en que la crisis es inevitable.

**Isidro Plaza**

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isid. 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

**Asegurados en LA ACTIVIDAD**

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros adheridos, que el Consejo de Estado ha resuelto el asunto de los Seguros Infantiles, teniendo en cuenta (en gran parte), la gestión de las comisiones de defensa.

En virtud de esa resolución, se ha publicado Real Orden muy detallada y laboriosa, en la cual, se nombra varias veces a algunos individuos de las Comisiones, y se mejora en cuanto es posible, la situación de los citados Seguros.

Una vez que las Comisiones estudien esta disposición, se acordará a la conducta que se debe seguir.

LA COMISIÓN

**A. SANTA OLALLA**

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo). 19. principal, derecha.

**FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS**

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**BANCO DE BURGOS**

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico aborándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.



**OJEN**

Unico legitimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga-Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

“LA FAMA,”

Cognac, Ron y Vinos

La mejor que existe

163 recompensas

industriales

GARN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1833

182 años de existencia

**CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL**

DEL

**Doctor Aranguena**

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.— Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5. PRAT.

**A los señores sacerdotes**

Acaba de recibirse un buen surtido de las mejores ediciones del nuevo Salterio en papel fino, tipos gruesos y claros, encuadernados en rústica, tela inglesa y en cha-grin negro flexible. Precios muy económicos.

Exposición de las rúbricas del facnuevo terio y cuadros indicadores para el año, al uso del mismo, por el Lic. J. Maglitar 1'50 pesetas.

LIBRERIA

Centro Católico

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

**Nuevo servicio de carruajes**

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24. Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

**Pedro Domecq**

cochero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1924

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo, el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36. 2.º

**Venta de una finca**

Se vende á voluntad de su dueño y en pública subasta la magnífica finca denominada «Alfar», propia para el desarrollo de la industria de fabricación de loza, ó como finca de recreo, constando de dos casas de campo, huerta, jardín y otros pertenecidos, así como también las tierras arrojadas para la industria dicha y otras de labranza.

La subasta tendrá lugar el día 3 del próximo mes de Julio, á las once, en la Notaría de don Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey 2 y 4, principal, en donde estarán de manifiesto la titulación y condiciones para que pueda enterarse todo el que tenga interés en la adquisición de la finca mencionada.

**El guarda-arnés**

El laborioso industrial don Vicente Tapia, después de muchos años práctica, ha tenido el gusto de montar una guarnicionería con todos los adelantos modernos y sus correspondientes independencias, para lo cual abre una exposición permanente que pueden visitar gratuitamente cuantas personas lo deseen, á cualquier hora del día, en la que encontrarán un completo y variado surtido de efectos pertenecientes al ramo, los cuales cederá á precios sumamente reducidos.

Plaza de Vega, 22 y 24.—BURGOS

**Guantería y Camisería**

DE

**SANCHO**

ESPOLÓN, 42

Interesa al público conocer los precios que ha establecido esta casa, siempre fijos (única en el ramo) y exentos de toda competencia. Altas fantasías.

El comprador ahorrará tiempo y dinero comprando en este nuevo establecimiento.

Medallas de oro en las exposiciones de Palencia y Burgos y grandes diplomas de honor en Lille y Zaragoza.

PRECIOS FIJOS

**Balneario de Fuente Nueva de Verin**

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De ventas en las principales droguerías y farmacias.

**BEBED EL GRAN**

**“Coñac FARO,”**

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

**Bodegas Bilbainas**

Vinos tintos y blancos

**Atención á los labradores**

Los señores Arzábal y Ajuria, de Vitoria y Araya, ponen en conocimiento del público en general, que han introducido grandes mejoras en la fabricación de toda clase de maquinaria, para la agricultura moderna.

Así encontrarán los labradores en condiciones inmejorables todo lo que se relaciona con la misma, tales como segadoras atadoras, segadoras gavilladoras, guadañadoras, aventadoras, trillos rotativos y rápidos, arados Brabant, de vertedera fija y giratoria, gradas articuladas y flexibles, seleccionadoras y todo lo concerniente al ramo, gozando todo ello de fama universal, premiado en cuantas exposiciones se han presentado con medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor, por lo que ruegan á los labradores no compren aparatos agrícolas sin antes visitar y conocer las buenas condiciones y grandes ventajas de esta importante casa.

Para catálogos y demás detalles, dirigirse á su representante en Burgos don Rufino Ortiz, Casa Blanca, carretera de Valladolid, junto al puente de Castilla.



**FERINOL**

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

**Remedio infan-**

**TOS FERINA**

**libre contra la**

**bronquitis y toses rebeldes**

**de los catarros agudos**

**y crónicos**

Precio del frasco 3 pesetas.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especificas

**Establecimiento Balneario de Valdelateja (provincia de Burgos)**

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-formales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

**ITINERARIO**

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento á las dos de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

**CAJA DE AHORROS**

— DEL —

**Banco de Burgos**

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

**IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS**

Los capitales impuestosen la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO

por

Los Religiosos Carmelitas

—V.L.L.S.—

TRAPENSES

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes; hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos

**INTERESANTE**

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN N.º 42

